

34. FRIGOCARNES SANTA INES

34.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL USUARIO

INFORMACIÓN GENERAL DEL USUARIO			
INDUSTRIA - MUNICIPIO	FRIGOCARNES SANTA INES S.A.S	NIT	901001480
PERMISO APROBADO	SI	EXPEDIENTE	15986
RESOLUCIÓN APROBATORIA	RESOLUCIÓN No. 2050 DEL 14 DE JUNIO DEL 2017		
SECTOR SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 631 DEL 2015	LOS VERTIMIENTOS PUNTUALES DE AGUAS RESIDUALES NO DOMÉSTICAS - ARND A CUERPOS DE AGUAS SUPERFICIALES DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE AGROINDUSTRIA Y GANADERÍA – GANADERÍA DE PORCINOS Y BOVINOS - BENEFICIO DUAL		
TIPO DE SISTEMA DE TRATAMIENTO	• REJILLA DE GRUESOS, • TRAMPA DE GRASAS, • TANQUE DE HOMOGENIZACIÓN, • SISTEMA DE FLOCULACIÓN, • REACTOR ANAEROBIO, • REACTOR DE LODOS ACTIVADOS, • TREN DE FILTRACIÓN.		
FRECUENCIA DE VERTIMIENTO (Horas al día/30 días al mes)	6	CAUDAL (L/seg)	0,91

Tabla 1. Información General

Fuente: Grupo de establecimiento de metas de descontaminación.

34.2. DETALLES DEL VERTIMIENTO REALIZADO POR EL USUARIO

No	PUNTO DE VERTIMIENTO	COORDENADA		FUENTE HÍDRICA RECEPTORA	CUENCA HIDROGRÁFICA	SUB-CUENCA
		NORTE	ESTE			
1	PTAR FRIGOCARNES SANTA INÉS S.A.S	4,185435	-74,539011	QUEBRADA LA CHIQUERA	RIO SUMAPAZ	RIO SUMAPAZ

Tabla 2. Ubicación del punto de vertimiento

Fuente: Grupo de establecimiento de metas de descontaminación.

CONCENTRACIONES EN DBO ₅ Y SST			
PARÁMETRO	CONCENTRACIÓN DEL VERTIMIENTO SANEADO, A LA SALIDA DEL SISTEMA: mg/L	LÍMITE PERMISIBLE - Res. 631 del 2015 mg/L	CUMPLE
DBO ₅	35,1	800	SI
SST	33,3	450	SI

Tabla 3. Concentraciones (DBO₅ y SST) salida del sistema Vs Resolución 631 de 2015

Fuente: Grupo de establecimiento de metas de descontaminación.

Las concentraciones obtenidas en la salida del sistema de tratamiento se encuentran cumpliendo con las concentraciones máximas establecidas en la Resolución No. 631 del 2015

34.3. META DE CARGA DE CONTAMINANTE VERTIDA POR EL USUARIO

No	LÍNEA BASE (Kg/año)		CARGA CONTAMINANTE PROYECTADA (Kg/año)											
	2023		2024		2025		2026		2027		2028		2029	
	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST
1	248,373	235,636	5.660,928	3.184,272	5.660,928	3.184,272	5.660,928	3.184,272	5.660,928	3.184,272	5.660,928	3.184,272	5.660,928	3.184,272

Tabla 4. Propuesta final de meta de carga de contaminación para el usuario

Fuente: Grupo de establecimiento de metas de descontaminación.

34.4. CONCLUSIONES

- Tras las concentraciones obtenidas a la salida del sistema de tratamiento del usuario se observa que éste se encuentra cumpliendo con las concentraciones máximas estipuladas en la Resolución 631 de 2015.
- El usuario aun con su meta de reducción en 0.00% deberá de garantizar los porcentajes de remoción del sistema de tratamiento de aguas residuales mostrados en la presente ficha resumen, para así seguir dando cumplimiento a la resolución 631 de 2015, a lo cual se le hará el respectivo seguimiento durante el quinquenio 2025-2029.

34.5. PROPUESTA PRESENTADA POR EL USUARIO.

Dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 2790 del 08 de julio del 2024 de CORTOLIMA, se realizó la recepción y presentación de propuestas para los usuarios sujetos al cobro de tasa retributiva en el auditorio principal de la corporación desde el día 15 de agosto al 6 septiembre de 2024, en donde la **empresa Frigocarnes Santa Inés** presentó mediante Radicado No. 15819 del 06/09/2024, la propuesta de meta de carga contaminante para el quinquenio 2025-2029.

INFORMACIÓN GENERAL DEL USUARIO			
Nombre o Razón Social del Usuario / Municipio	Frigocarnes Santa Inés SAS	NIT:	901001480-5
Dirección	Cra 5 N 6-44	Teléfono / celular	3116221718
Email	pba.icononzo@gmail.com		
Municipio	Icononzo, Tolima	Prestador del Servicio de Alcantarillado	Municipio de Icononzo
Código CIU	1011 - Procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos		
Sector Según Resolución No. 631 de 2015 (Solo p	GANADERIA. Ganadería de bovino, bufalino, equino, ovino y/o caprino – BENEFICIO		
Cuenta con Permiso de vertimientos ó PSMV	SI__ NO __X__	Número de Resolución de aprobación	NA
Número de usuarios Acueducto (población)	N.A	Número de usuarios Alcantarillado (población)	N.A
Nombre de la Fuente de abastecimiento	Acueducto Municipal	Caudal Concesión (L/s)	N.A
Número de resolución de concesión	N.A	Fuente de concesión	__ Aguas subterráneas __ Aguas superficiales

Tabla 5. Información general del proyecto
Fuente: Propuesta presentada por el usuario

34.5.1. IDENTIFICACION DEL VERTIMIENTO.

VERTIMIENTOS ENCONTRADOS EN CAMPO					
N°	Descripción – Nombre Del Vertimiento	Coordenada Este	Coordenada Norte	Caudal (L/S)*	Fuente Receptora De Los Vertimientos
1	Vertimiento actual (Alcantarillado Municipal)	-74.532648	4.180001	190**	Alcantarillado público municipal de Icononzo
2	Vertimiento propuesto Quebrada la Chiquera	W74° 32' 20.31"	N4° 11' 08.10"	0.61	Quebrada La Chiquera
Adicionar más celdas solo si es necesario					
Total Caudal Vertido por el usuario (l/s)					0.61

Tabla 6. Información general del proyecto
Fuente: Propuesta presentada por el usuario

34.5.2. INFORMACION DEL MONITOREO.

INFORMACIÓN DEL LABORATORIO ACREDITADO ANTE EL IDEAM	
NTC/ISO/IEC17025	
Nombre del laboratorio	CONSTRUCSUELOS SUMINISTROS LTDA
NIT	NO REPORTA
No. De Resolución de Acreditación	Resolución No. 0003 del 02 de enero de 2019.

Tabla 7. Información del monitoreo
Fuente: Propuesta presentada por el usuario

34.5.3. PROPUESTA DE META DE CARGA CONTAMINANTE PRESENTADA POR EL USUARIO DURANTE EL QUINQUENIO

No	LÍNEA BASE (Kg/año)		CARGA CONTAMINANTE PROYECTADA (Kg/año)											
	2023		2024		2025		2026		2027		2028		2029	
	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST
1	248,373	235,636	5.660,928	3.184,272	5.660,928	3.184,272	5.660,928	3.184,272	5.660,928	3.184,272	5.660,928	3.184,272	5.660,928	3.184,272

Tabla 8. Propuesta final de meta de carga de contaminación para el usuario.

34.5.4. EVALUACION DE LA PROPUESTA

Una vez revisada la propuesta allegada por el usuario, se determina que a pesar de que el usuario presenta los resultados de la caracterización del vertimiento, por debajo de los límites permisibles de la Resolución No. 631 del 2015 de acuerdo al tipo de descarga cumpliendo con la norma de vertimientos; se determina que la meta de carga contaminante a verter, será el techo máximo establecido en la norma de vertimientos, con el caudal, frecuencia de vertimiento establecida dentro del permiso ambiental.

Adicionalmente, dentro de la propuesta presentada, el usuario presenta las cargas establecidas por Cortolima en la ficha diagnóstico de la empresa Frigocarnes Santa Inés para el quinquenio 2025-2029